

## AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

### CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA 009 DE 2020

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, está interesado en recibir propuestas para la Contratación de Mínima Cuantía 005 de 2020, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-.”**

#### **PRESUPUESTO OFICIAL:**

El presupuesto oficial del presente proceso tendrá un valor de hasta NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 957.314) incluido IVA, RUNT, SICOV, Tasa ANSV y recaudo.

#### **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

202000101 del 12 de febrero de 2020, expedida por la Dirección de Contabilidad.

#### **PLAZO**

El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso de selección tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2020, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

#### **CONSULTA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA**

Se podrá consultar según cronograma, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10726474>

Durante el término del proceso, la Entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico [contratosidea@idea.gov.co](mailto:contratosidea@idea.gov.co).

#### **INVITACION VEEDURÍAS**

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=20-13-10726474>

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.

### ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN:

1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, nacionales, los consorcios y uniones temporales, promesas de sociedad futura, y demás formas asociativas legalmente constituidas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto del presente proceso de selección, que no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, en el SIRI de la Procuraduría General de la Nación, no presentar antecedentes en la Policía Nacional, como tampoco estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctiva RNMC de la Policía Nacional de Colombia, además no estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal Colombiano.
2. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y en el último caso señalarán los términos y la extensión de su participación en la presentación de la propuesta y en la ejecución del contrato, esto es, indicando cuales de las obligaciones contractuales habrán de ejecutar, e indicando el porcentaje de participación en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 7 de la Ley 80 de 1993, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-.
3. Los oferentes interesados en el presente proceso deben dar cumplimiento a los requerimientos de orden legal, financiero y técnico consagrados en los estudios previos y pliego de condiciones.

### CRONOGRAMA DEL PROCESO:

Invitación a participar publicada en el SECOP	4 de mayo de 2020
Plazo para presentar observaciones	Hasta el 5 de mayo de 2020
Plazo para publicar adendas	Hasta el 6 de mayo de 2020
Plazo para presentar propuestas	Del 4 mayo al 8 de mayo de 2020 de manera virtual al correo <a href="mailto:contratosidea@idea.gov.co">contratosidea@idea.gov.co</a>
Cierre, fecha final de recepción de propuestas	8 de mayo de 2020 a las 11:00 horas.
Apertura de propuesta y publicación en el SECOP del acta de apertura (Antes del cierre se les informará vía SECOP I a los proponentes, el link de la Audiencia)	8 de mayo de 2020 a las 11:15 horas, de forma virtual. Para el efecto el IDEA expedirá un comunicado en el momento indicado
Plazo evaluación de propuestas	Del 8 al 13 de mayo de 2020
Publicación de informe de evaluación	13 de mayo de 2020
Plazo Observaciones y subsanaciones al informe integrado de evaluación	Hasta el 14 de mayo de 2020
Respuestas a observaciones del informe integrado de evaluación y publicación del informe definitivo	15 de mayo de 2020.

Publicación en el SECOP de la aceptación de la oferta y la oferta favorecida	18 de mayo de 2020
Legalización del contrato	Hasta el 22 de mayo de 2020
Ejecución del contrato	El contrato a celebrar con ocasión del presente proceso tendrá un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de agosto de 2020.
Forma de pago	Ver numeral 5.6 de la Invitación Pública

### FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Debido a la situación grave en materia de salud causada por la pandemia del virus COVID-19 y acogiéndonos a medidas tendientes a prevenir los contagios o, por lo menos, a disminuir la velocidad de la propagación del mismo, se utilizarán los medios electrónicos para las entregas de las propuestas de la siguiente manera:

La propuesta debe ser presentada en PDF a través del correo electrónico [contratosidea@idea.gov.co](mailto:contratosidea@idea.gov.co) en el plazo fijado en el cronograma. El archivo no debe tener un peso mayor a 35 MB y con contraseña para la apertura de la misma.

La propuesta debe entregarse en un solo archivo PDF, en caso que el archivo sea superior a 35 MB, se puede dividir y hacer tantos envíos como sea necesarios, en lo posible no utilizar plataformas en la nube, puesto que el IDEA no se hace responsable por los inconvenientes que se puedan presentar en la descarga de los archivos. El único documento que se envía por aparte de los demás de la propuesta, es el formato de conocimiento del tercero o contraparte

La propuesta debe ser presentada en un (1) original en formato PDF protegido con contraseña, **debidamente foliada**, la cual deberá ser entregada dentro del plazo y hora fijado y que en el cuerpo del correo se establezca el rotulo como se señala a continuación

Señores  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-  
Subgerencia Administrativa  
**Calle 42 52-259**  
Medellín

Selección de mínima cuantía 009 de 2020

Objeto: **“REALIZAR LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES A LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-”**

Sobre: \_\_\_\_\_

Folios: \_\_\_\_\_

Datos del proponente:

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección comercial: \_\_\_\_\_

Teléfono fijo y celular: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

**La propuesta debe contener un índice o tabla de contenido donde figuren todos los documentos que la componen y el respectivo folio donde se encuentran.**

Todos los documentos de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas deben ser validadas con la firma al pie de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas; no serán tenidos en cuenta para evaluación los documentos que presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

**Se exceptúa la propuesta económica, la cual, en caso de tener modificaciones, enmiendas o tachaduras, constituirá causal de rechazo.**

Si se presentan ofertas en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa permitida por la ley, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.